La Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior con fundamento en el párrafo dos, tres, cuatro, cinco, diez, inciso b, párrafo uno y dos del inciso e, párrafo uno del inciso f del aparatado II del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 2, 3, 19 y 46 de la Ley General de Educación, así como el programa sectorial de educación 2022-2024 y la ***Estrategia Nacional por la Construcción de la Paz en la Educación Media Superior***

Convoca

A las autoridades, estructura organica y funcional del plantel, docentes, madres, padres, tutores y estudiantes a la primera sesión de instalación del Consejo de Participación Escolar (COPAZE) del plantel \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ con Clave de Centro de Trabajo (CCT) \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ perteneciente a Subsistema de Educación Media Superior \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ a celebrarse el día \_\_\_\_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del presente año a las \_\_\_\_\_ horas, en las instalaciones del plantel ubicadas con el número \_\_\_\_\_\_\_ de la av. / calle \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de la Colonia / delegación / Localidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del municipio o demarcación territorial \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de la entidad federativa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ .

Con la presente orden del día:

1. Nombrar a la secretaría técnica del Consejo.
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
3. Lectura, integración de puntos adicionales y aprobación del orden del día
4. Instalación de la asamblea;
5. Presentación de las y los integrantes del Consejo de Construcción de Paz Escolar (COPAZE)
6. Ratificación de las y los integrantes que previamente fueron invitados para integrar el Consejo de Construcción de Paz Escolar (COPAZE)
7. Ratificación del o la President(a) del Consejo de Construcción de Paz Escolar (COPAZE)
8. Lectura de los objetivos del Consejo de Construcción de Paz Escolar (COPAZE)por parte del o la presidente.
9. Conformación de las comisiones y designación de las y los responsables de cada una.
10. Presentación y ratificación de las y los representantes
11. Establecimiento de los plazos para integrar el equipo de trabajo dentro de las comisiones.
12. Acuerdo de la fecha de la siguiente sesión.
13. Asuntos generales y acuerdos.
14. Palabras del o la Presidenta del Consejo a nombre de la SEMS
15. Clausura.